

Palora, Enero 25 del 2007

Señores Socios de
"TRANSPORTES MERINO Y MERINO CIA. LTDA."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2006:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el año 2006 se han cumplido con los objetivos previstos.

En todas las actividades se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios de la compañía.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en lo que tiene relación con los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los socios, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores socios. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mí depositada.

Muy atentamente,



Hugo Porfirio Quishpe Larreátegui
GERENTE